



CONCEJO MUNICIPAL DE MCFARLAND

*Agencia Sucesora de McFarland, Autoridad de Finanzas Públicas de
McFarland
Autoridad de Mejoras de McFarland, Autoridad de Estacionamiento de
McFarland*

Aviso y Agenda de la Reunión Ordinaria

Veteran's Hall
103 W. Sherwood Ave, McFarland, CA
Website: <https://www.mcfarlandcity.org/>

**Miércoles, 8 de julio de 2026
6:00 PM**

SAUL AYON, Alcalde
RICARDO CANO, Vicealcalde
MARTIN GUTIERREZ, Concejal
ANITA GONZALEZ, Concejal
MARÍA T. PÉREZ, Concejal

LAS GRABACIONES DE LAS REUNIONES SE PUEDEN VER EN LÍNEA en
www.mcfarlandcity.org/AgendaCenterRecordings y estarán disponibles aproximadamente una
semana después de la reunión.

CÓMO PRESENTAR COMENTARIOS PÚBLICOS: Las reuniones del Concejo Municipal y de todas las entidades municipales, comisiones y juntas ("la Ciudad") están abiertas al público. En las reuniones ordinarias, los miembros del público pueden dirigirse a la Ciudad sobre cualquier asunto que aparezca en la agenda o sobre cualquier tema no incluido en la agenda y que sea de competencia de la Ciudad. En las reuniones especiales o de emergencia, los miembros del público únicamente podrán dirigirse a la Ciudad sobre los asuntos incluidos en la agenda. Se establece un límite de tiempo de dos (2) minutos por persona. Para cualquier asunto que no esté en la agenda y que sea de competencia o interés de la Ciudad, favor de acercarse al podio en este momento. La Ley Brown no permite ninguna acción ni discusión sobre asuntos que no estén incluidos en la agenda. Si desea dirigirse al Concejo Municipal sobre algún punto de la agenda programada, favor de acercarse al podio cuando se anuncie el número del tema y el asunto correspondiente, y cuando el/la Alcalde/sa abra el periodo de Comentarios Públicos sobre el tema. Al ser reconocido(a), favor de iniciar proporcionando su nombre y dirección para el registro (opcional).

Los miembros del público que deseen participar de manera remota podrán acceder a la reunión de Zoom completando el formulario de registro en línea. Una vez completado el registro, el enlace de acceso a la reunión de Zoom y la información correspondiente serán enviados automáticamente al correo electrónico proporcionado. El formulario de registro puede accederse a través de los siguientes enlaces:

English:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScjbtzBXqt5y7R7pslrsOYvIWpDoMQhv7xsqQUmgH1bnvIWwQ/viewform?usp=publish-editor>

Español:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdhPRCBeHE8f5y_Aw1BkXpnzrhKddM_QAM9etHCTlgjZXigfW/viewform

Cualquier persona que desee presentar información por escrito durante la reunión deberá proporcionar diez (10) copias a la Secretaría Municipal con anticipación para su distribución al Concejo Municipal, al personal y a los medios de comunicación. No se permitirá ninguna interrupción intencional de la reunión. Si el/la Alcalde/sa determina que existe una interrupción intencional de una reunión del Concejo Municipal, podrá ordenar la expulsión de las personas que la ocasionen y posteriormente continuar con los asuntos de la Ciudad sin su presencia, conforme a la ley aplicable.

ADAPTACIONES PARA EL PÚBLICO: La Ciudad de McFarland no discrimina por discapacidad y cumple con las disposiciones de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, favor de comunicarse con la Oficina de la Secretaria Municipal al (661) 792-3091 por lo menos 48 horas antes de la reunión para hacer los arreglos necesarios y garantizar el acceso a esta reunión.

INTERPRETACIÓN: Si necesita interpretación de sus comentarios al Concejo Municipal al idioma inglés, favor de comunicarse con el Departamento de la Secretaria Municipal al 661-792-3091 ext. 2135 por lo menos 48 horas antes de la reunión.

LLAMADO AL ORDEN: Alcalde Saul Ayon

PASE DE LISTA:

Alcalde/Presidente, Saul Ayon
Vicealcalde/Vicepresidente, Ricardo Cano
Concejal/Miembro de la Junta, Martin Gutierrez
Concejal/Miembro de la Junta, Anita Gonzalez
Concejal/Miembro de la Junta, María T. Pérez

INVOCACIÓN: Concejal María T. Pérez

JURAMENTO A LA BANDERA: Concejal Martin Gutierrez

APROBACIÓN DE LA AGENDA EN CUANTO A SU FORMA

MASCOTA DESTACADA:

Espacio dedicado para presentar una mascota disponible para adopción del Refugio de Animales de McFarland.

- Mascota destacada presentada por el Jefe de Policía Adrian Olmos

COMENTARIOS PÚBLICOS: Los miembros del público que deseen dirigirse al Concejo Municipal sobre asuntos no incluidos en la agenda o sobre temas incluidos en la agenda podrán hacerlo en este momento. Se limita el tiempo de intervención a dos (2) minutos por persona. Se asignan veinte (20) minutos para los comentarios del público sobre asuntos no incluidos en la agenda y veinte (20) minutos para los comentarios del público sobre los puntos de la agenda, con un máximo de diez (10) minutos para los participantes presenciales y diez (10) minutos para los participantes remotos, salvo que sea ajustado por el/la Presidente/a de la sesión.

COMENTARIOS DEL CONCEJO

AGENDA DE CONSENTIMIENTO: La Agenda de Consentimiento consiste en asuntos que, en opinión del personal, son rutinarios y no controversiales. Estos asuntos serán aprobados mediante una sola moción, a menos que un Concejal/Miembro de la Junta o algún miembro del público solicite retirar un asunto en particular.

1. Aprobación del Informe de Gastos por un monto de \$829,404.09, correspondiente al período del 13 de junio de 2026 al 26 de junio de 2026.
2. Aprobación del Informe de Nómina correspondiente al mes de junio de 2026, por un monto de \$456,605.46.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de junio de 2026.
4. Aprobación de la Resolución No. 2026-86, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND, CALIFORNIA, QUE APRUEBA UN CONTRATO DE COMPRAVENTA CON TERRA PRIMA VENTURES, LLC PARA LA DISPOSICIÓN Y EL DESARROLLO DE DETERMINADAS PROPIEDADES EXCEDENTES DE PROPIEDAD DE LA CIUDAD.
5. Aprobación de la Resolución No. 2026-80, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND QUE DETERMINA LOS ESFUERZOS RAZONABLES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES, DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54943.4 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO.
6. Aprobación de la Resolución No. 2026-81, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND QUE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD ANTE EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, OFICINA DE SERVICIOS DE POLICÍA ORIENTADOS A LA COMUNIDAD (COPS), PARA EL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN COPS DEL AÑO FISCAL 2026, Y AUTORIZA AL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD A EJECUTAR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS.
7. Aprobación de la Resolución No. 2026-85, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND, CALIFORNIA, QUE APRUEBA EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE MCFARLAND Y EL DEPARTAMENTO DEL SHERIFF DEL CONDADO DE KERN.
8. Aprobación de la Resolución No. 2026-84, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND, CALIFORNIA, QUE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN UN ACUERDO COMO PROVEEDOR DIRECTO DE SERVICIOS CON EL CONDADO DE KERN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE RESIDUOS ORGÁNICOS RECUPERADOS, Y AUTORIZA AL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD, O SU DESIGNADO, A EJECUTAR LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS.
9. Aprobación de la Resolución No. 2026-83, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO. 2026-75 Y APRUEBA UNA CORRECCIÓN ADMINISTRATIVA NUNC PRO TUNC A LA SECCIÓN 1.01 DEL PROYECTO DE LA CARTA ORGÁNICA DE LA CIUDAD, Y CONFIRMA LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA A LOS VOTANTES EN LA ELECCIÓN GENERAL ESTATAL DEL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2026.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

10. CELEBRAR LA AUDIENCIA PÚBLICA ANUAL Y RECIBIR Y ARCHIVAR EL INFORME DE VACANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN DE PERSONAL DEL AÑO FISCAL 2025-2026, DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 3502.3 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO (AB 2561).

ORDEN DEL DÍA ADMINISTRATIVO

11. Aprobación de la Resolución No. 2026-82, UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MCFARLAND, CALIFORNIA, QUE AUTORIZA A LA CIUDAD DE MCFARLAND A COOPERAR CON EL CONDADO DE KERN EN EL PROGRAMA DEL CONDADO URBANO PARA EL PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG), Y AUTORIZA AL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD A EJECUTAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, INCLUYENDO EL ACUERDO DE COOPERACIÓN.

DECLARACIONES E INFORMES DEL CONCEJO: Por iniciativa propia, los miembros del Concejo podrán hacer un breve anuncio o presentar un breve informe sobre sus actividades. Además, podrán hacer preguntas al personal o al público para aclarar cualquier asunto, proporcionar referencias al personal u otros recursos para obtener información, o solicitar que el personal presente un informe al Concejo Municipal en una futura reunión sobre cualquier tema. Asimismo, el Concejo Municipal o cualquiera de sus miembros podrá solicitar al personal que coloque algún asunto en una futura agenda.

SESIÓN CERRADA

12. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL—LITIGIO EXISTENTE (Código de Gobierno, sección 54956.9(d)(1).): Nombre del caso: West-Star Dairy contra la Ciudad de McFarland

CLAUSURA

Por la presente se certifica que esta agenda fue publicada en el Ayuntamiento de McFarland el 2 de julio de 2026.

Erika De La Cruz

Erika De La Cruz, Secretaria Municipal

Diego Viramontes

Diego Viramontes, Administrador de la Ciudad

Próxima reunión: Reunión Ordinaria del Concejo Municipal el 22 de julio de 2026.

La Ciudad de McFarland no discrimina por motivos de discapacidad y cumple con las disposiciones de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, favor de comunicarse con la Oficina de la Secretaria Municipal al (661) 792-3091 por lo menos 48 horas antes de la reunión para hacer los arreglos razonables necesarios y garantizar el acceso a esta reunión. Necesidades especiales de reuniones y cambios de horario.

Todos los asuntos de la agenda y/o documentos de respaldo están disponibles para revisión pública en el sitio web de la ciudad en www.mcfarlandcity.org y en la oficina de la Secretaria Municipal de la Ciudad de McFarland, ubicada en 401 W. Kern Ave., McFarland, CA 93250, durante el horario regular de oficina de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, después de la publicación de la agenda. Cualquier documento de respaldo relacionado con un asunto de agenda para una sesión abierta de cualquier reunión regular que sea distribuido después de la publicación de la agenda y antes de la reunión.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

La Ciudad de McFarland no se hace responsable por errores tipográficos, omisiones, traducciones inexactas o cualquier interpretación incorrecta que pudiera derivarse de la presente agenda o de cualquier documento relacionado. La información contenida en este documento es únicamente de carácter informativo y está sujeta a correcciones, modificaciones o actualizaciones sin previo aviso.